



**ICM** INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
Oficina: Subdirección Administrativa  
No. de Oficio: ADM-SP-18/2024.  
Chihuahua, Chihuahua de 17 Junio de 2024.

**C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

**"3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos G.Corrente" por un monto de \$168,000.00 (Ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para la siguiente contratación:**

- Contratación del Servicio de Limpieza para el mes de julio en las oficinas y diversas áreas del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua por un monto de \$167,400.00 (Ciento sesenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-111-101-3581-1	\$168,000.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza**  
Subdirectora Administrativa y Finanzas del  
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

"2024, Año de Felipe Carrillo Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab" "2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"